

ECUAHITRAC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

A.- INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública del TREINTA DE JULIO DEL 2012, queda inscrita la presente escritura pública en el Registro Mercantil el VEINTISIETE DE AGOSTO DEL 2012 se encuentra ubicada en la Cdla. CIUDAD COLON MANZANA: 274 PARQUEO EMPRESARIAL COLON EDIFICIO: EMPRESARIAL 4 PISO: 1 OFICINA: 113

Su actividad económica principal Actividades de VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCION, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AMBULANCIAS, VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS Y ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION, COMBINADOS CON (RUC). Registro Único de Contribuyente # 0992795468001, y Expediente en la Superintendencia de Compañía # 166915

B.- MONEDA FUNCIONAL

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2011 de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financiero.

C.- BASES DE PRESENTACION SECCION 2 NIIF PARA PYMES

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañía de la República del Ecuador, la Compañía adopto para el ejercicio 2014, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

D.-DECLARACIONES DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF):

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2014, han sido preparados sobre la base a las NIIF, sin considerar el periodo de transición por haberse constituidos fuera del plazo establecido para su aplicación.

En adelante se espera dar el cumplimiento correspondiente basándonos en las siguientes políticas contables:

E.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

Activos Financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluirán el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa u otras y otros instrumento financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Las compras o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente la administración de la Compañía realizara evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se cargara al resultado contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

La provisión se ajustara anualmente el 100% al saldo de la cuentas por cobrar clientes que tengan más de 180 días vencido al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Los inventarios: Serán registrados al costo y para su valuación en el caso de los repuestos se utilizará el costo promedio que no superara al valor de mercado y para los vehículos de forma individual a su costo de adquisición

Las propiedades, planta y equipos: Serán registrado al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargarán a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación será calculada por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, las que se detallan a continuación:

ACTIVOS	AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TALLER	10
EQUIPO DE OFICINA	10
MUEBLES Y ENSERES	10
VEHICULOS	20
ADECUACION LOCAL DE ARRIENDO	10
HERRAMIENTAS DE TALLER	10
EQUIPO TALLER DE PINTURA	10
EQUIPO DE COMUNICACION	10
EQUIPO DE COMPUTACION	33

LOS INGRESOS Y GASTOS: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, los que serán reconocidos a MONEDA LOCAL a partir del 10 de Enero 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

La depreciación será calculada por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, las que se detallan a continuación:

ACTIVOS	AÑOS
MAQUINARIA Y EQUIPO DE TALLER	10
EQUIPO DE OFICINA	10
MUEBLES Y ENSERES	10
VEHICULOS	20
ADECUACION LOCAL DE ARRIENDO	10
HERRAMIENTAS DE TALLER	10
EQUIPO TALLER DE PINTURA	10
EQUIPO DE COMUNICACION	10
EQUIPO DE COMPUTACION	33

LOS INGRESOS Y GASTOS: Se registran por el método devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan. Los documentos por cobrar incluyen un interés por concepto de financiamiento, los que serán reconocidos a MONEDA LOCAL a partir del 10 de Enero 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

F. DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA:

Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de Diciembre del 2014

CAJA.....	\$ 800.00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	\$
OTROS ACTIVOS CORRIENTE (OTROS INVENTARIOS)	\$
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTE (ACTIVO FIJO)	\$
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.....	\$
PATRIMONIO	
CAPITAL.....	\$ 800.00
APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTA PARA FUTURA CAPITALIZCION.....	\$
RESERVA LEGALES.....	\$
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTERIOR.....	\$
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	
RESULTADO DEL EJERCICIO.....	\$
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO:	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO.....	\$ 800.00
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO.....	\$

G. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y su emisión ha sido autorizada para el 27 de Febrero del 2015.



VANONI CAAMAÑO GIANFRANCO SALVATORI

GERENTE GENERAL

C.C. # 0918616160



JORGE MAXIMO ZUÑIGA CRUZ

CONTADOR

REG. # 14011